

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 606-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- El señor William de la Rosa, queda designado Vicecónsul de la República en Miami, Florida, en sustitución de la señora Rita Ricardo García.

Artículo 2.- El señor Delfín Valdez, queda designado Vicecónsul en Jacksonville, Florida.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 607-96 que designa varios auxiliares en el Consulado de la República en Miami, Florida, Estados Unidos de América.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 607-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- la señora Nurys Mercedes Gerónimo, qued designada Auxiliar del Consulado de la República en Miami, Florida en sustitución de la señora Selenia A. Cabral.

Artículo 2.- El señor Alberto Guarionex Cabral, qued designado Auxiliar Especial del Consulado de la República en Miami Florida, en sustitución del señor Armando Torres.

Artículo 3.- La señora Elsa Camilo, queda designad Auxiliar del Consulado de la República en Miami, Florida, e sustitución de la señora Felicia Andrea Liranzo.

Artículo 4.- La señora Mayra Ferrera Alonso, qued designada Auxiliar del Consulado de la República en Miami, Florida en sustitución de la señora Lydia María Mainardi.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capita de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes d noviembre del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de l Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 608-96 que nombra a la señora Yudelka Marielyn Chec Guzmán, Consejera de la Embajada de la República en Italia.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 608-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere e
Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo Unico.- La Sra. Yudelka Marielyn Checo Guzmán queda designada Consejera de la Embajada de la República Dominicana en Italia.